



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 15 de Julio de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 643/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00017611-3/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, los Dres. Fernando Bosch y Pablo Bacigalupo, en su carácter de Jueces de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas solicitan la promoción interina de la agente Carolina Laura Krauss al cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara; la designación interina de los agentes Fabiana Neschuk en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara y Sebastián Segovia en el cargo de Relator- Vocalía Dr. Bacigalupo-; la promoción interina del agente Juan Ignacio Carlavan al cargo de Escribiente; la designación interina de las agentes Denise Staw en el cargo de Prosecretaria Letrada-Vocalía Dr. Bosch- Clara Belén Rombola en el cargo de Relatora y Mora Julieta Martínez Pérez en el cargo de Relatora – Vocalía Dra. De Langhe-; y la promoción interina de la agente Agustina Szenkman al cargo de Escribiente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 190/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Letrada en la Sala II de la referida Cámara, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida, a partir del 19 de junio de 2019 a la agente Claudia Elizabeth Velciov, conforme Res. Pres. N° 602/2019.

Que para cubrir el mencionado cargo de Prosecretario Letrado de Cámara, se propone a la agente Carolina Laura Krauss quien se encuentra confirmada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en la Sala II, conforme Res. CM N° 742/2011

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa, se propone a la agente Fabiana Raquel Neschuk, quien se encuentra confirmada en el cargo de Relatora en la Vocalía del Dr. Bacigalupo, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Relator en la Vocalía del Dr. Bacigalupo, los Sres. Magistrados proponen al agente Sebastián Ramiro Segovia, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Escribiente en la Sala II, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 319/2019.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Que para cubrir el cargo de Escribiente, se propone al agente Juan Ignacio Carlavan, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala II, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 502/2018.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Tomás Daniel Froment, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente el mismo se desempeña en el cargo de Relator, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 779/2018.

Que por otra parte, se propone la designación interina de la agente Denise Staw en el cargo de Prosecretaria Letrada en la Vocalía del Dr. Bosch, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente José Raúl Beguelin, conforme Res. Pres. N° 617/2019, a partir del 19 de junio de 2019.

Que la agente Staw actualmente se encuentra confirmada en el cargo de Relatora en la mencionada Sala II, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que para cubrir el mencionado cargo de Relator se propone a la agente Clara Belén Rombola, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la misma Sala II, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1224/2016.

Que para cubrir el cargo de Relatora en la Sala II- Vocalía de la Dra. De Langhe- vacante en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Daniela Silvina Álvarez, conforme Res. Pres. N° 606/2019, se propone a la agente Mora Julieta Martínez Pérez, quien se encuentra confirmada en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que por último, para cubrir el cargo de Escribiente que deja vacante la agente Martínez Pérez, se propone a la agente Agustina Szenkman, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en la misma Sala, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1409/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Promover, a partir del 19 de junio de 2019, a la agente Carolina Laura Krauss, LP 43, al cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Claudia Elizabeth Velciov, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar, a partir del 19 de junio de 2019, a la agente Fabiana Raquel Neschuk, LP 5273, en el cargo de prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Laura Krauss.

Art. 3°: Designar, a partir del 19 de junio de 2019, al agente Sebastián Ramiro Segovia, LP 4523, en el cargo de Relator – Vocalía Dr. Bacigalupo-, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Fabiana Raquel Neschuk.

Art. 4°: Promover, a partir del 19 de junio de 2019, al agente Juan Ignacio Carlavan, LP 7081, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Sebastián Ramiro Segovia, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Ana Clara Rivero, y/o mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Gonzalo Gastón Jerez, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Tomás Daniel Froment en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Designar, a partir del 19 de junio de 2019, a la agente Denise Staw, LP 5935, en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara –Vocalía Dr. Bosch-, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente José Raúl Beguelin, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 6°: Designar, a partir del 19 de junio de 2019, a la agente Clara Belén Rombola, LP 6496, en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Denise Staw.

Art. 7°: Designar, a partir del 19 de junio de 2019, a la agente Mora Julieta Martínez Pérez, LP 4088, en el cargo de Relatora –Vocalía Dra. Marcela De Langhe-, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Daniela Silvina Álvarez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Art. 8°: Promover, a partir del 19 de junio de 2019, a la agente Agustina Szenkman, LP 7055, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Mora Julieta Martínez Pérez.

Art. 9°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 643 /2019

Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires